

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>47007434</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Centro de Educación de Personas Adultas de Peñafiel</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>Peñafiel</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>Valladolid</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023/2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

## ÍNDICE

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>MARCO CONTEXTUAL</b> .....	<b>8</b>
2.1	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.....	8
2.2	OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN .....	9
2.3	TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN .....	10
2.4	ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN .....	10
<b>3</b>	<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b> .....	<b>11</b>
3.1	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO .....	11
3.2	PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE .....	15
3.3	DESARROLLO PROFESIONAL .....	22
3.4	PROCESOS DE EVALUACIÓN .....	25
3.5	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS .....	30
3.6	COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.....	31
3.7	INFRAESTRUCTURA .....	35
3.8	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL .....	38
<b>4</b>	<b>EVALUACIÓN</b> .....	<b>40</b>
4.1	SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO .....	40
4.2	EVALUACIÓN DEL PLAN.....	45
4.3	PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN .....	46

## 1 INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo

### 1.1. Datos identificativos del centro

Denominación: Centro de Educación de Personas Adultas de Peñafiel

Dirección: c/ Hospital sn. 47194. Peñafiel (Valladolid)

Teléfono: 983880054

Página web: <http://cepapenafiel.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

### 1.2. Descripción del centro

El Centro de Educación de Personas Adultas de Peñafiel (en adelante CEPA de Peñafiel) es un centro educativo de titularidad pública, dependiente de la Junta de Castilla y León. Ofrece a las personas mayores de 18 años la posibilidad de adquirir una formación básica, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias básicas y profesionales. Atiende a Peñafiel y a una amplia zona territorial. Está ubicado en la calle Hospital s/n de Peñafiel, en dependencias de titularidad municipal y está creado jurídicamente como centro de EPA por parte del MEC desde el año 1994 según el Real Decreto 1978/1994 de 3 de septiembre (BOE 25/10/1994).

El CEPA de Peñafiel se sitúa en la Villa de Peñafiel, provincia de Valladolid, a 55 Km. de la capital, siendo un referente importante en la vida cultural y educativa de la comarca, donde se realizan encuentros y celebraciones culturales, sociales y educativas. Peñafiel es cabeza de comarca con una población aproximada de unos 5068 habitantes, si bien el ámbito territorial asciende a 31 pueblos colindantes de población reducida.

Las actividades principales de la zona son la industria, sustentada sobre todo en el sector del vino, el sector agrícola y ganadero y el sector servicios, con cierto incremento laboral en los últimos años en el ámbito del turismo. El nivel cultural y económico de la comarca es medio. La edad de los habitantes de la comarca, en especial de las localidades pequeñas, es cada vez más avanzada debido al envejecimiento de la población rural. Entre el alumnado del centro identificamos los siguientes grupos:

- Las personas en edad laboral sin formación básica. Destacan dentro de este grupo el alumnado de minorías étnicas, colectivo con cada vez menos presencia en nuestro centro. En ocasiones, este alumnado condiciona su presencia en el centro a la percepción de una renta mínima de ciudadanía.
- La población en edad laboral con necesidades de recualificación, inserción o promoción profesional.
- Los grupos sociales con características y necesidades específicas: amas de casa, jubilados, etc.
- La población inmigrante (esta última cada vez con más presencia en nuestro centro).

Cabe destacar también que el alumnado de nuestro centro es mayoritariamente femenino.

Nuestro CEPA no cuenta con un edificio propio y compartimos nuestra ubicación con el juzgado de Peñafiel. Así, el CEPA se sitúa en la planta superior del edificio y el juzgado, con quien

compartimos aseos, en la planta inferior. A su vez, este es un anexo del edificio del Centro Cultural de Peñafiel.

Si bien nuestras instalaciones son bastante nuevas, presentan algunos inconvenientes. Uno de ellos es el de su localización, situado en uno de los puntos más altos de Peñafiel y al que se accede después de subir cuestras y escaleras, lo que complica la asistencia a clase de las personas de edad más avanzada. Otro aspecto negativo es que solo se cuenta con un aula con capacidad máxima para 23 personas. Eso obliga al centro a utilizar la biblioteca escolar (con capacidad máxima para 14 personas) como aula. Esta limitación plantea muchas dificultades a la hora de organizar el horario del profesorado, ya que no pueden coincidir en el centro grupos de alumnado de número superior al mencionado, además de limitar la oferta educativa en Peñafiel. Por otro lado, existe un almacén de reducidas dimensiones (no más de 5 m<sup>2</sup>) y una pequeña sala de profesores para que los docentes tengan un espacio para organizar sus materiales y su trabajo. Para acceder a dicha sala hay que atravesar la biblioteca.

Esta falta de aulas en nuestra sede hace que el profesorado se desplace al centro donde se ubica el Taller Ocupacional y Taller Prelaboral de Peñafiel para impartir la actividad docente en sus dependencias. También implica la imposibilidad de que haya más de dos grupos de alumnado de forma simultánea en nuestro centro y, por tanto, que no pueda haber más de dos docentes impartiendo clase al mismo tiempo. Consideramos que esta limitación no es positiva de cara a la comunicación, la coordinación y el trabajo en equipo del profesorado. Por otro lado, a pesar de que contamos con un buen número de ordenadores de mesa disponibles para ser utilizados en un aula de informática, la falta de espacio impide la creación de un aula de competencia digital y nos vemos en la triste situación de tener una amplia demanda y, sin embargo, vernos obligados a impartir las clases de competencia digital con los portátiles del propio alumnado, utilizando la red wifi.

Esta situación ha sido puesta de manifiesto en numerosas ocasiones a las autoridades educativas, así como al Ayuntamiento de Peñafiel. Se prevé que esta situación cambie a lo largo de los próximos cursos y podamos contar con dos aulas más.

Otro de los factores que afecta de forma significativa a nuestras enseñanzas es la aplicación de la ORDEN EDU/661/2012, la cual provoca un grave perjuicio en los CEPAs de las zonas rurales. Dicha orden obliga al alumnado (que mayoritariamente quiere continuar formándose) a suspender el curso académico para poder continuar al menos un año más formándose, con lo que eso conlleva.

### **1.3. Aspectos educativos**

El cupo de profesores del centro es de tres docentes en régimen de itinerancia a jornada completa y un docente en régimen de itinerancia a media jornada, todos ellos dependientes de la Junta de Castilla y León. Dos de las plazas son definitivas. Sin embargo, el profesorado se caracteriza por su alta rotación de personal.

La dirección del centro es unipersonal, asumiendo la directora del centro las funciones de dirección, jefatura de estudios y secretaría. Se mantiene una comunicación y colaboración estrecha con la técnico de cultura del Ayuntamiento de Peñafiel, técnicos de educación de la Diputación de Valladolid, agentes de desarrollo local, concejalías de cultura y animadores

socioculturales de las distintas localidades en las que impartimos docencia, asistentes y trabajadores sociales de CEAS de Peñafiel, así como la asociación Progestión, que trabaja con personas solicitantes de protección internacional.

Las enseñanzas que se imparten en el CEPA de Peñafiel son las siguientes:

<b>Educación Formal</b>	<b>Enseñanzas básicas</b>	Nivel I. Alfabetización y formación inicial para neolectores
		Nivel I. Alfabetización y formación inicial en lengua castellana como segunda lengua
<b>Educación No Formal</b>	<b>Programa de Preparación de la Prueba Libre para la obtención del Graduado en Secundaria</b>	Ámbito de la comunicación, Ámbito social, Ámbito científico-tecnológico
	<b>Programa de Desarrollo y Refuerzo de Competencias Básicas- Nivel I</b>	Competencia Digital y Tratamiento de la Información
		Competencia Matemática
		Competencia Social y Ciudadana y Cultural y Artística
		Competencia en Lengua Extranjera Inglés
<b>Programa de Adquisición y Desarrollo de Competencias Profesionales</b>	Competencia en Lengua Extranjera Francés	
		Módulo “Comunicación en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional”

A continuación, se mencionan las características de los distintos grupos de alumnos:

- **Nivel I. Alfabetización y formación inicial para neolectores.** Esta enseñanza se imparte en los grupos del Taller Prelaboral y Taller Ocupacional de Peñafiel. En ambos casos los alumnos son personas con discapacidad que se matriculan en el centro para mejorar su inserción sociolaboral y su desarrollo personal. Su nivel de competencia digital es mínimo o inexistente. Algunos de ellos no tienen teléfono móvil ni un dispositivo con conexión a Internet.
- **Nivel I. Alfabetización y formación inicial en lengua castellana como segunda lengua.** Se trata de personas extranjeras que necesitan aprender castellano para mejorar sus oportunidades laborales y relacionarse. Casi todos los alumnos cuentan con un smartphone y su competencia digital es heterogénea. Este grupo se caracteriza por su asistencia irregular al centro.
- ☐ **Nivel II. Conocimientos básicos.** Se organiza en módulos incluidos en tres ámbitos de conocimiento:
  - Ámbito de conocimiento de la lengua
  - Ámbito de conocimiento de las matemáticas
  - Ámbito de conocimiento del medio natural y social.

Secundaria Obligatoria, para personas adultas o seguir cursos que permitan la obtención de cualificaciones profesionales



- **Competencia digital y tratamiento de la información.** Esta enseñanza se imparte en cuatro grupos distintos con distintos niveles de competencia: dos grupos en Peñafiel y uno en Vitoria. En todos los casos el aula cuenta con un panel y los alumnos llevan su propio ordenador portátil a clase. Si no cuentan con uno, desde el centro se les presta uno. En Peñafiel uno de los grupos tiene un nivel de competencia mínimo, pero con mucha motivación por mejorar sus conocimientos. En el caso del otro grupo de Peñafiel y Vitoria, muchos de los alumnos han asistido a este curso con anterioridad, poseen un nivel de competencia medio-alto y cuentan con distintos dispositivos digitales (ordenador, tablet, teléfono móvil) con los que se comunican o acceden a contenido multimedia.
- **Competencia matemática.** Se imparte en Campaspero y Cogeces del Monte en dependencias municipales. En ambos casos, los recursos TIC con los que se cuenta son mínimos o inexistentes. El perfil del alumnado es mayoritariamente femenino, con edades comprendidas entre los 60 y 80 años y cuyos perfiles son amas de casa o jubiladas, en la mayoría de los casos. Por lo general, han estado matriculadas con anterioridad en el centro y su principal interés es la socialización con personas de su mismo perfil y la actualización de conocimientos básicos. Su nivel de competencia digital es mínimo, utilizando únicamente el teléfono móvil para comunicarse con sus allegados. Además, en la mayoría de los casos, los alumnos de estos grupos muestran rechazo hacia el uso de las TIC en el aula.
- **Competencia en Lengua Extranjera Inglés, Competencia en Lengua Extranjera Francés y Comunicación en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.** En estas enseñanzas el alumnado es muy heterogéneo en cuanto a edad, nivel socioeconómico o motivos para aprender una lengua extranjera. En general, su nivel de competencia digital es medio. Todos los alumnos cuentan con dispositivos móviles con acceso a internet, muchos de ellos, además, tienen ordenadores portátiles y los utilizan con frecuencia.
- **Competencia en Lengua Extranjera comunicación en una segunda lengua extranjera distinta del Inglés, con un nivel de usuario básico A2, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en el ámbito profesional.** En estas enseñanzas el alumnado es muy heterogéneo en cuanto a edad, nivel socioeconómico o motivos para aprender una lengua extranjera. En general, su nivel de competencia digital es bajo-medio. Todos los alumnos cuentan con dispositivos móviles con acceso a internet.
- **Competencia Social y Ciudadana y Cultural y Artística.** Se imparte en dos grupos cuyo alumnado, de mediana edad y, en la mayor parte de los casos, jubilados, comparten un interés común por el arte. El nivel de competencia digital de estos alumnos es medio-bajo. La mayoría cuenta con un teléfono móvil con acceso a Internet, pero algunos muestran rechazo hacia el uso de las TIC.
- ☐ **Competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico:** Se imparte en un grupo de alumnado de mediana edad y, en la mayor parte de los casos, jubilados.

- Justificación y propósitos del Plan

Como se ha comentado anteriormente, la diversidad es una de las características principales del CEPA de Peñafiel. A pesar de que nuestra sociedad está siendo continuamente transformada por la tecnología digital, la realidad es que muchos de los alumnos de nuestro centro no tienen

las competencias digitales necesarias para desenvolverse en la sociedad de la información y la comunicación. Por este motivo, el centro se plantea la necesidad de diseñar un plan que mejore la competencia digital tanto de docentes como de alumnos. En este contexto, las TIC deben ser



el elemento vertebrador de la gestión y organización del centro, así como del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El marco normativo también es una pieza clave de este plan. El *Marco Europeo de Competencias Digitales* es un “marco detallado para el desarrollo de la competencia digital de los ciudadanos en Europa. El marco proporciona la descripción detallada de todas las habilidades necesarias para ser competente en entornos digitales y las describe en términos de conocimientos, habilidades y actitudes y aporta los niveles dentro de cada competencia”. Por otro lado, según la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, “el desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones”, “se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente”.

Por estas razones, el CEPA de Peñafiel pretende implementar este plan con el fin de desarrollar estrategias que mejoren la competencia digital del alumnado y profesorado, así como mejorar la infraestructura y gestión del centro.

## 2 MARCO CONTEXTUAL

7

### 2.1 Análisis de la situación del centro

- Autorreflexión: **integración de tecnologías en los procesos de centro**

El centro ha realizado el cuestionario SELFIE en octubre de 2022. Se pueden consultar los resultados del mismo en este [enlace](#). Autorreflexión: capacidad digital docente

Los docentes han realizado el cuestionario SELFIE FOR TEACHERS.

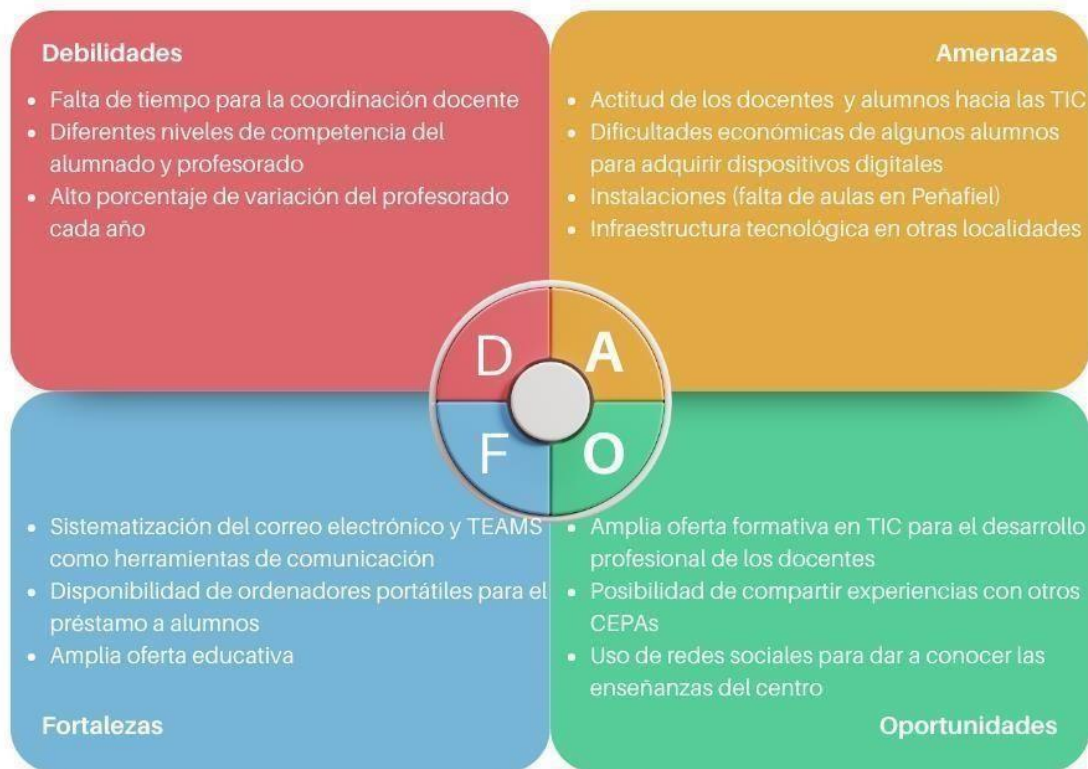
- Durante el curso 23-24, debido a la nueva incorporación del profesorado, la competencia digital docente es la siguiente:
  - 75% del profesorado posee acreditación digital B2
  - El 25% restante no alcanza el B2

Para que el docente alcance el nivel B2, desde el centro se promoverán actividades formativas.



- Análisis interno: debilidades y fortalezas

A continuación, se presenta un análisis DAFO con los aspectos característicos de nuestro centro:



8

## 2.2 Objetivos del Plan de acción

- **Objetivos de dimensión educativa**
  1. Integrar las TIC en el proceso de E-A en las distintas áreas del currículo.
  2. Recoger en las programaciones didácticas y planes de acción los objetivos, metodologías, actuaciones y evaluación de la competencia digital.
  3. Fomentar la personalización del aprendizaje y la inclusión educativa a través de distintos recursos digitales.
  4. Integrar las TIC en los distintos tipos de evaluación (inicial, autoevaluación, sumativa, coevaluación...).
- **Objetivos de dimensión organizativa**
  1. Fomentar el uso de las TIC como medio de interacción con la Comunidad Educativa.
  2. Integrar las TIC en todos los procesos de gestión académica del centro (control de asistencia, gestión de biblioteca, gestión de actividades extraescolares...).
  3. Utilizar las TIC para unificar y almacenar todos los documentos del centro.

- Objetivos de dimensión tecnológica
  1. Dotar al centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital (crear aula de informática, adquisición de dispositivos móviles...).
  2. Dotar al centro de servicios digitales para la organización de recursos didácticos, disponibles para el profesorado y alumnado.
  3. Disponer de la infraestructura tecnológica para la comunicación con la Comunidad Educativa (aulas virtuales, redes sociales, correo electrónico...).
  4. Promover en la Comunidad Educativa un uso responsable de la red.

### 2.3 Tareas de temporalización del Plan

ACTUACIÓN	MOMENTO	RESPONSABLES
Creación de la comisión TIC	Septiembre de cada curso	Equipo directivo
DAFO	Primer trimestre (bianual)	Comisión TIC y claustro
SELFIE de centro	Primer trimestre (bianual)	Comisión TIC
SELFIE for TEACHERS	Se ha realizado en 1º trimestre de 2022-2023	Comisión TIC y claustro
Información al Claustro y al Consejo Escolar	Primer trimestre (anual)	Equipo Directivo
Revisión del Plan TIC	Primer trimestre (anual)	Comisión TIC
Seguimiento del Plan TIC	A lo largo de todo el curso	Comisión TIC
Autoevaluación Plan CoDiCe TIC y propuestas de mejora	Junio (anual)	Comisión TIC

### 2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

El Plan TIC estará a disposición de la Comunidad Educativa y será difundido y dinamizado a través de los siguientes medios y con la siguiente temporalización:

#### Al claustro de profesores:

Nº	Medios	Responsable	Temporalización
1	En reuniones de claustro	Equipo directivo	En reuniones de claustro
2	En reuniones de equipos docentes	Equipo directivo	En reuniones de nivel a lo largo del curso
3	A través de documentos compartidos en OneDrive	Equipo directivo	A principios de curso

**Al alumnado:**

Nº	Medios	Responsable	Temporalización
1	Mediante charlas informativas	Comisión TIC y claustro	A principios de curso
2	A través de la web y redes sociales del centro	Equipo directivo	A lo largo del curso

**Al resto de la Comunidad Educativa:**

Nº	Medios	Responsable	Temporalización
1	En reuniones del Consejo Escolar	Equipo directivo	En reuniones de Consejo Escolar
2	A través de la web y redes sociales del centro del centro	Equipo directivo	A lo largo del curso

### 3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1 Organización, gestión y liderazgo

- Funciones, tareas y responsabilidades: **Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...**

10

RESPONSABLE	FUNCIONES Y TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
<b>Responsable #CompDigEdu</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar y liderar el funcionamiento de la comisión TIC</li> </ul>	Durante todo el curso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar las actas de las reuniones de la comisión TIC</li> </ul>	Mensualmente o siempre que sea necesario
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en reuniones, Jornadas, Congresos y Grupos de Trabajo en relación con las TIC</li> </ul>	Durante todo el curso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar la elaboración de recursos propios por parte de los equipos docentes y asesorar en las necesidades de formación detectadas</li> </ul>	Durante todo el curso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el uso de las tecnologías enmarcadas en los procesos de e-a</li> </ul>	Durante todo el curso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivar la participación del centro en Proyectos de Innovación Educativa vinculados con las TIC</li> </ul>	Durante todo el curso
<b>Comisión #CompDigEdu</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar el Plan TIC, contextualizarlo con los demás documentos del centro y promover su puesta en marcha y desarrollo</li> </ul>	A principio de curso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesorar al profesorado sobre la aplicación de las TIC en los procesos de e-a</li> </ul>	Durante todo el curso

RESPONSABLE	FUNCIONES Y TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
	▪ Evaluar el nivel de competencia digital del profesorado de nueva incorporación	A principio de curso
	▪ Desarrollar actividades que promuevan el uso de las TIC	Durante todo el curso
	▪ Difundir el Plan TIC entre la Comunidad Educativa	Durante todo el curso
	▪ Realizar planes de mejora del Plan TIC	A final de curso
<b>Responsable de formación</b>	▪ Coordinar la formación precisa según las necesidades detectadas entre el profesorado	Durante todo el curso
	▪ Solicitar cauces formativos al CFIE	Final de curso
<b>Equipo Directivo</b>	▪ Gestionar los gastos relacionados con el Plan	Durante todo el curso
	▪ Mantener al día el inventario de los dispositivos digitales del centro	Trimestralmente
	▪ Salvaguardar los documentos y el equipamiento	Durante todo el curso
	▪ Promover actividades de formación del Claustro en aspectos relacionados con las TIC	Durante todo el curso
	▪ Hacer visible el PEC en el entorno y las redes sociales	A principio de curso
	▪ Informar a la Comunidad Educativa sobre las actividades, propuestas y proyectos del centro	Durante todo el curso
	▪ Actualizar, renovar y mantener la página web del centro	Durante todo el curso

La comisión TIC se constituirá en el **primer claustro del curso escolar**. Dicha comisión se reunirá **una vez al mes o siempre que sea necesario**. Se hará un **acta** de cada reunión que quedará alojada en OneDrive. Además, habrá una copia en papel en el despacho de dirección. Los temas tratados en la comisión se trasladarán al profesorado en reuniones de claustro.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales
- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):**
  - Se menciona como principio del PEC la adquisición de la competencia digital atendiendo a las necesidades e inquietudes expresadas por el alumnado.
  - Se menciona como uno de los objetivos del Nivel II la iniciación en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, como medio de aprendizaje permanente.
  - Se incluyen distintas herramientas TIC en el apartado de procedimientos e instrumentos de evaluación.
- **Programación General Anual (PGA):**
  - Entre los objetivos generales, se incluyen la mejora de la competencia digital docente y del alumnado, la mejora de los recursos tecnológicos del centro, así como la mejora de los cauces de comunicación con el alumnado a través de la página web y las redes sociales del centro.

- Se oferta la enseñanza de Competencia Digital y Tratamiento de la Información en tres grupos distintos.
- Uno de los apartados hace mención del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en el centro.
- El Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares incluye una actividad relacionada con los riesgos de Internet.
- **Plan Digital:**
  - Durante el curso 2023-24 se ha elaborado el Anexo II siguiendo las directrices de la Instrucción de inicio de curso que incluye medidas para detectar los recursos y herramientas digitales del centro, mejorar la competencia digital del alumnado y profesorado y digitalizar los procesos de coordinación docente y comunicación con el alumnado. Parte de esa información se concreta en el presente documento que en adelante será el único Plan Digital del centro.
- **Programaciones Didácticas (PD):**
  - Se hace referencia el uso de las TIC en cada una de ellas, especialmente en la enseñanza Competencia Digital y Tratamiento de la Información.
  - Todas ellas incluyen estrategias que permiten la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):**
  - Se menciona como conducta contraria a las normas de convivencia del centro el uso inadecuado de aparatos digitales.
- **Plan de Convivencia (PC):**
  - Se hace referencia al uso de Teams y correo electrónico como herramientas de comunicación para garantizar el buen funcionamiento del centro.
- **Plan de Acción Tutorial:**
  - Se incluyen estrategias para desarrollar la acción tutorial de forma telemática en caso de que la actividad educativa presencial se viera suspendida.
- **Plan de Formación del centro:**
  - A lo largo de los cursos 2022-2024 los docentes del centro participan en un Plan de Equipos de Profesores, formado por un curso denominado “Herramientas Digitales” y un seminario denominado “Aplicamos herramientas digitales en el aula de adultos”. Y a lo largo del curso 23-24 el profesorado llevara a cabo la formación sobre el sonido “Mesa de mezclas y su aplicación en el aula”.
  - A lo largo de los cursos anteriores se han llevado a cabo las siguientes formaciones en el centro:
    - Seminario “Actualización del Aula Virtual: CEPA de Peñafiel”. 2021-2022.
    - Seminario “Herramientas para la enseñanza online”. 2020-2021.
- **Plan de Atención a la Diversidad:**
  - Se mencionan los recursos digitales como forma de llevar a cabo actividades diferenciadas.
  - Se incluyen mecanismos telemáticos de colaboración con familias y de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en caso de que la actividad educativa presencial se viera suspendida.
- **Plan de Orientación Académica y Profesional:**
  - Se mencionan los procedimientos digitales para la aplicación y el seguimiento del POAP en caso de que la actividad educativa presencial se viera suspendida.
- **Plan para Incorporar al Alumnado al Sistema Educativo:**

- Se menciona la función que tienen la página web y las redes sociales del centro para informar acerca de las enseñanzas, plazos de matriculación o cualquier otra novedad del centro.
  - Se informa de que cada docente, a comienzos de curso, explicará a su grupo las herramientas disponibles en el portal de EducaCyL y el funcionamiento básico de Teams.
- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

USUARIO	APLICACIÓN	USO
<b>Equipo Directivo</b>	GECE	- Gestión económica
	Microsoft 365	- Gestión interna de documentos en el centro (OneDrive)
	IES2000 y Stilus	- Matriculación y gestión académica
	Página web Correo electrónico corporativo	- Comunicación con la comunidad educativa
	HERMES	- Comunicación con la administración
	Twitter e Instagram	- Promoción y visibilidad de información del centro
<b>Claustro</b>	Microsoft 365	- Elaboración de documentos de centro (Programaciones didácticas, Memoria, Planes de centro, etc.)  - Comunicación interna y comunicación con el alumnado.  - Almacenamiento de documentos oficiales, información sobre alumnado, horarios, programaciones didácticas, etc.
	Teams	- Comunicación con el alumnado.  - Almacenamiento de material didáctico.
<b>Responsable de biblioteca</b>	Abies	- Gestión biblioteca.

A finales de curso se llevará a cabo la **evaluación** de los procesos previamente mencionados a través de un cuestionario Forms. Las conclusiones de dicha evaluación serán analizadas e incluidas en la memoria de final de curso con el fin de realizar propuestas de mejora para los cursos siguientes.

- Propuestas de innovación y mejora

<b>3.1. Organización, gestión y liderazgo</b>	
<b>ACCIÓN 1: Mantener actualizada la página web del centro</b>	
Medida	Actualizar con frecuencia la página web del centro
Estrategia de desarrollo	Revisar la información de la página web y actualizarla con frecuencia
Responsable	Directora
Temporalización	A lo largo del curso 2023-2024
<b>ACCIÓN 2: Integrar las TIC en todos los documentos institucionales</b>	
Medida	Revisar los distintos documentos institucionales para incorporar de manera sistemática el uso de las TIC
Estrategia de desarrollo	Incorporar propuestas de mejora en Claustro y Consejo Escolar
Responsable	Directora
Temporalización	A lo largo del curso 2023-2024

### 3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Proceso de integración didáctica de las TIC
  - Como **objeto** de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

Como se ha mencionado en el apartado 1.3, la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, menciona la necesidad de que el sistema educativo se adapte a una nueva realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más amplio que le permita a los alumnos hacer un uso seguro y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, trabajo y participación en la sociedad. Por eso, el centro ha adaptado los descriptores operativos de la competencia digital de dicha ley a las necesidades del centro.

Competencia digital (CD) - Adaptación de la nueva ley a las necesidades del centro
<b>Al completar la formación en educación de adultos, el alumno o la alumna...</b>
CD1. Realiza búsquedas guiadas en Internet a través de instrucciones sencillas, adoptando una actitud crítica sobre los resultados encontrados.
CD2. Crea contenidos digitales a través de diferentes programas de edición de imágenes, procesador de texto y presentaciones y los almacena en un repositorio para, posteriormente, consultar, editar o compartir.
CD3. Usa plataformas virtuales y servicios de almacenamiento <i>online</i> para comunicarse y colaborar compartiendo contenidos con otros alumnos y profesorado, así como el correo electrónico para comunicarse, adoptando una actitud responsable ante su uso.
CD4. Adopta medidas de prevención en las búsquedas de Internet, en el uso de otros dispositivos y herramientas de comunicación.

CD5. Participa activamente en el desarrollo de proyectos educativos elaborando un producto final y compartiendo sus conclusiones a través de una herramienta virtual.

- Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

A continuación, se presentan los posibles escenarios de aprendizaje:

- **Presencial:**
  - En algunas enseñanzas, se utiliza Teams como plataforma virtual para impartir contenidos dentro del aula.
  - Los grupos que tienen libro de texto cuentan con un libro digital como complemento a la enseñanza.
  - Se trabaja de forma sistemática con ordenadores portátiles y dispositivos digitales en la enseñanza de Competencia Digital y Tratamiento de la Información.
  - Todas las aulas cuentan con un panel digital y acceso a la red. En las distintas localidades donde los docentes se desplazan para impartir clase, se cuenta con conexión wifi. En la localidad donde se imparte Competencia Digital y Tratamiento de la Información se dispone, además, de un panel digital. En el resto, el docente lleva el equipamiento portátil necesario para impartir la clase.
- **Telemático:**
  - En caso de confinamiento del alumnado, se contempla el uso de las distintas herramientas de Microsoft 365 para llevar a cabo la docencia. La comunicación con el alumnado se llevará a cabo a través de Teams y Outlook.
- **Híbrido:**
  - Para reforzar los contenidos en casa se utilizan las herramientas de Teams, OneDrive y Blogger.
  - Los grupos que tienen libro digital tienen a su disposición gran variedad de actividades de refuerzo y ampliación.

- Como medio de acceso al aprendizaje:

El uso de las TIC nos permite dar respuesta a la diversidad que caracteriza a nuestros alumnos. A través de distintas herramientas y recursos digitales los alumnos acceden a actividades diferenciadas con distintos grados de dificultad y a actividades de refuerzo y ampliación. Además, los alumnos tienen acceso a una variedad de recursos que se adapten a sus necesidades. Es necesario destacar, sin embargo, que muchos de nuestros alumnos, de avanzada edad, carecen de la competencia digital necesaria o dispositivos digitales para acceder a estas actividades. Por lo tanto, nos planteamos la imperiosa necesidad de mejorar progresivamente esta competencia a través de distintas actividades en el aula.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos** para la integración de las tecnologías en el aula

El desarrollo de la competencia digital del alumnado es uno de los ejes principales de este plan. Es, por ello, necesario que este aspecto se vea reflejado en los distintos documentos del centro. Nos proponemos incluir de manera explícita el desarrollo de esta competencia en todas las Programaciones Didácticas y establecer los criterios didácticos comunes para la integración de las TIC en el aula. Por otro lado, los distintos planes de centro hacen referencia al uso de las TIC. Consideramos, sin embargo, que debemos integrar el desarrollo de la competencia digital en todos los planes de centro. Se ha propuesto, por tanto, como línea de mejora en el apartado 3.1.

- Utilización de recursos digitales y contenidos en red:

RECURSOS DIGITALES	PROFESORADO QUE LO UTILIZA	USO
LeoCYL	Parte del profesorado	Lectura y difusión de obras literarias
Página web Aprendizaje a lo largo de la vida	Profesorado que imparte docencia en la Preparación de la Prueba Libre ESO	Revisión de pruebas de convocatorias anteriores y obtención de materiales de apoyo
Teams	Profesorado del centro	Repositorio de materiales, impartición de clases <i>online</i> y comunicación con el alumnado
Microsoft OneDrive	Profesorado del centro	Repositorio de materiales y trabajo colaborativo de los alumnos.
Correo corporativo	Profesorado del centro	Comunicación con la comunidad educativa y envío de documentos y tareas por parte del alumnado
Microsoft 365	Profesorado del centro	Elaboración de documentos y presentaciones
Kahoot Quizizz Wordwall Liveworksheets Learning Apps Forms	Profesorado del centro	Autoevaluación del alumnado de los conocimientos adquiridos
Canva Genially	Profesorado del centro	Creación de infografías, presentaciones, posters, juegos.
Códigos QR	Profesorado del centro	Difusión de información y actividades

16

- Principios, estrategias y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC

A continuación, se presentan las decisiones adoptadas en cuanto al flujo de trabajo con las TIC.

Enseñanza	Grupo	Tiempo de uso	Uso	Recursos TIC	Lugar
Enseñanzas Iniciales Nivel I	Taller ocupacional y taller pre-laboral	Ocasionalmente	Visualización de vídeos	Ordenador de mesa y ordenador portátil	Aulas de taller ocupacional y taller pre-laboral

Enseñanza	Grupo	Tiempo de uso	Uso	Recursos TIC	Lugar
<b>Enseñanzas Iniciales Nivel I Castellano como segunda lengua</b>	Grupo Castellano como segunda lengua	Ocasionalmente	Visualización de vídeos, aplicaciones y recursos didácticos <i>online</i> de apoyo al aprendizaje	Panel digital, portátiles, páginas web y Teams	Trabajo en el aula
<b>Enseñanza iniciales nivel II</b>	Taller ocupacional y taller pre-laboral	De forma ocasional	Visualización de los materiales y realización de tareas	Panel digital, portal Aprendizaje a lo largo de la vida, Teams	Trabajo en el aula y refuerzo en casa
<b>C. Digital y Tratamiento de la Información</b>	Grupo básico y grupos avanzados	En todas las sesiones	Visualización de materiales, uso de herramientas Office 365, visita a páginas web, desarrollo y compartición de contenido	Panel digital, ordenadores portátiles, páginas webs, portal EducaCyL	Trabajo en el aula y refuerzo en casa
<b>C. Social y Ciudadana y Cultural y Artística</b>	Grupos mañana y tarde	En todas las sesiones	Visualización de materiales y vídeos y visita a páginas web	Panel digital, ordenador portátil, páginas web	Trabajo en el aula y refuerzo en casa
<b>C. Matemática</b>	Grupos de Cogeces y Campaspero	Quincenalmente	Visualización de vídeos, búsqueda de información, participación en juegos y creación de documentos	Pantalla, ordenador y teléfonos móviles	Trabajar en el aula
<b>C. Inglés y Módulo Comunicarse en Lengua Inglesa.</b>	Grupos IGP1, IGP3, PRMA, PRPE, PRCA	En todas las sesiones	Visualización de contenidos, participación en juegos y autoevaluación del aprendizaje	Panel digital, portátil, teléfonos móviles, páginas web, Office 365, blog, aplicaciones para creación de materiales y aplicaciones para autoevaluación	Trabajo en el aula y refuerzo en casa
<b>C. Francés</b>	Grupos Peñafiel y Cogeces	En todas las sesiones	Visualización de contenidos, participación en juegos y creación de documentos	Panel digital, portátil, teléfonos móviles	Trabajo en el aula

○ Secuenciación de la competencia digital

CONTENIDO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	GRUPOS							
	C. DIGITAL	C. LENGUA INGLESA Y COMUNICACIÓN EN LENGUA INGLESA	C. EN FRANCÉS	NIVEL I. ALFABETIZACIÓN Y FORMACIÓN INICIAL EN LENGUA CASTELLANA COMO SEGUNDA LENGUA	C. SOCIAL Y CIUDADANA Y CULTURAL Y ARTÍSTICA	C. MATEMÁTICA	NIVEL I. ALFABETIZACIÓN Y FORMACIÓN INICIAL PARA NEOLECTORES	PREPARACIÓN DE LA PRUEBA LIBRE DE ESO
Introducción al manejo básico de equipos: hardware básico.	X	X	X	X	X	X	X	X
Vocabulario básico de acceso al uso de la tecnología.	X	X	X	X	X	X	X	X
Búsqueda y localización de información en la Web de forma segura.	X	X	X	X	X	X	X	X
Principales navegadores.	X	X	X	X	X	X	X	X
Entorno Educacyl	X	X	X	X	X	X		X
Entorno Windows básico.	X	X	X	X	X	X	X	X
Sitios web de interés	X	X	X	X		X	X	X
Uso del correo electrónico corporativo.	X	X	X		X			X
Prevención contra <i>cyberbullying</i> , <i>sexting</i> , <i>phishing</i> y <i>grooming</i> : conocer cada uno de ellos.	X							
Introducción a entornos de aprendizaje digitales: Teams.	X	X	X	X	X	X		X
Empleo de las plataformas educativas.	X	X	X	X	X	X	X	X
Creación de contraseñas seguras.	X	X	X		X	X		X
Análisis crítico de la información.	X	X	X		X	X	X	X
Manejo básico de Word, PowerPoint...	X	X	X		X	X		X
Elaboración de presentaciones con PowerPoint, Genially, Canva...	X							
Conocimiento y utilización de OneDrive. Organización de la información en carpetas y nomenclatura de archivos.	X	X	X		X			

- Procesos de individualización para la inclusión educativa

EL centro se caracteriza por la diversidad de su alumnado. Por ello, debemos tomar las medidas adecuadas para atender sus necesidades. Las TIC nos permiten trabajar de forma más individualizada, ofrecer una variedad de recursos adaptados a los distintos estilos de aprendizaje y facilitar el trabajo colaborativo entre los alumnos. En nuestro centro se utilizan las TIC bajo los siguientes criterios:

- Flexibilizar los tiempos de trabajo presencial (no poner tiempo límite en algunos casos).
  - Flexibilizar tiempos de entrega de tareas atendiendo a las necesidades de nuestro alumnado.
  - Permitir el reenvío de tareas.
  - Permitir la entrega de tareas en distintos formatos.
  - Personalización de iconos e interfaz cuando sea posible (tamaño de letra, cursor, interlineado, instrucciones sencillas y combinación texto-imágenes).
  - Personalización de tareas según las necesidades educativas.
  - Uso de aplicaciones y programas que permitan *feedback* instantáneo al usuario (Kahoot, Quizizz, Learning Apps, Wordwall, Liveworksheets, Bamboozle, Forms, etc).
  - Alojar en plataformas virtuales actividades para ampliar y reforzar aprendizajes.
- Propuesta de innovación y mejora

<b>3.2.Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
<b>ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</b>	
Medida	Desarrollar un apartado común para todas las programaciones didácticas relacionado con la mejora de la competencia digital del alumnado
Estrategia de desarrollo	Propuesta por parte de la comisión TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre 23-24
<b>ACCIÓN 2: Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico en los alumnos.</b>	
Medida	Incluir un apartado en todas las programaciones didácticas relacionado con el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico en los alumnos.
Estrategia de desarrollo	Propuesta por parte de la comisión TIC
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Primer trimestre 23-24
<b>ACCIÓN 3: Fomento de metodologías activas en el aula</b>	
Medida	Formar al profesorado en metodologías activas por medio de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Asistencia a cursos de formación relacionados con metodologías activas y TIC para su posterior implementación en el aula.
Responsable	Todo el profesorado

### 3.3 Desarrollo profesional

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado
  - Este curso 22-23 el profesorado ha realizado el cuestionario SELFIE for TEACHERS por primera vez. A partir del curso próximo (23-24), dado que cada docente dispone de su nivel de competencia digital en su zona privada de Educacyl (REGFOR), se sustituirá dicho cuestionario por una consulta al profesorado acerca de su nivel y las áreas en las que precise formación o actualización. Es una medida que se toma dado el alto grado de rotación del profesorado. Además, a final de curso, los docentes plantean sus intereses y necesidades respecto al uso de las TIC, para así poder solicitar actividades formativas para el curso siguiente.
  
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC
  - A lo largo de los cursos 22-23 y 23-24, el centro participa en un Plan Personal de Equipos de Profesores, con un itinerario llamado “Las TIC en la Enseñanza de Adultos”. Este plan cuenta con un curso, denominado *Herramientas Digitales* y un seminario, que lleva por título *Aplicamos Herramientas Digitales en el Aula de Adultos*.
  - Durante este curso (22-23) una de las docentes participa en el PIE Observa\_acción. Dicho proyecto consiste en la observación de una clase de idiomas para después incorporar distintas actividades y metodologías a la práctica docente. Las reflexiones acerca de las distintas visitas se plasman en un aula virtual diseñada para ello.
  - A comienzos de curso el equipo directivo hace hincapié en la necesidad de formarse en el uso de las TIC y su aplicación en las distintas materias, animando al profesorado a que participe en la formación propuesta por el centro. Además, a lo largo del curso los docentes reciben información periódica sobre distintas actividades formativas relacionadas con las TIC. Durante este curso los docentes, de forma individual, están recibiendo formación para mejorar su competencia digital según sus necesidades.
  - A comienzos del curso los docentes dedican una sesión para conocer los aspectos básicos de Microsoft 365. Además, durante las primeras sesiones del curso los docentes guían al alumnado en la utilización de dicha herramienta. A lo largo del curso, se llevan a cabo sesiones internas de formación de las necesidades surgidas. Se plantea como propuesta de mejora la creación de un Plan de Acogida que recoja estas actuaciones.
  - Los docentes comparten recursos en línea a través de un repositorio alojado en OneDrive.
  - Los docentes tienen un equipo dentro de Teams donde pueden plantear sus dudas y propuestas.
  - En la PGA se refleja como objetivo la mejora de la competencia digital docente.
  - La coordinadora TIC ayuda, guía y asesora a los docentes que tienen menos competencia digital.
  
- Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes
  - Con el fin de poder adoptar medidas relacionadas con la mejora de la competencia digital docente, es necesario evaluar su grado de mejora. Para ello, a final del presente

curso los docentes van a realizar un cuestionario Forms, diseñado y difundido por la Comisión TIC, en el que se contempla la evaluación del grado de mejora de su competencia digital y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las conclusiones serán recogidas en la memoria de final de curso. En función de las mismas, se plantearán propuestas de mejora y se planificarán acciones de cara al curso siguiente. Esta medida comenzará a implantarse en el presente curso 22-23 y se aplicará de forma anual.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado
- El centro toma distintas medidas para facilitar la integración del profesorado nuevo. Sin embargo, no existe un Plan de Acogida en TIC. Por este motivo, la propuesta de innovación y mejora para esta área consistirá en la elaboración de dicho Plan que integre las acciones que se vienen realizando hasta la fecha e incorpore algunas propuestas nuevas.
- Propuesta de innovación y mejora

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Elaborar un plan de acogida a nuevos docentes	
Medida	Diseñar un plan de acogida para el profesorado de nueva incorporación.
Estrategia de desarrollo	<p>Propuestas por parte de la comisión TIC, además de las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Sesiones iniciales formativas.</li> <li>– Tutoriales o videotutoriales alojados en Teams o OneDrive...</li> <li>– Diseñar un procedimiento para conocer el nivel de competencia digital del profesorado (formulario, entrevista, etc.)</li> <li>– Creación de grupos de trabajo o sesiones formativas internas todos los cursos académicos.</li> <li>– Responsable TIC que asesora y forma al profesorado nuevo.</li> <li>– Manuales impresos o presentaciones sobre el uso y organización de las TIC en el centro.</li> <li>– Desarrollo de un protocolo relacionado con el uso adecuado de los dispositivos digitales del centro.</li> </ul>
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso 23-24

21

#### 3.4 Procesos de evaluación

- Procesos educativos
  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

En la actualidad, la evaluación de la competencia digital no se lleva a cabo de forma sistemática en todas las materias. Esta se evalúa a través de la observación directa, a excepción de la materia de Competencia Digital y Tratamiento de la Información, donde se realiza un seguimiento de las tareas propuestas y una prueba a final de curso. Se plantea como propuesta de mejora la integración en las programaciones didácticas de rúbricas para evaluar la Competencia Digital y un cronograma donde se especifique cuándo se va a evaluar, quién va a ser el responsable de ello y cómo se va a evaluar.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

<b>Entornos digitales presenciales</b>	<p>Actualmente, no existen criterios comunes para la evaluación en entornos digitales presenciales. Cada docente utiliza las herramientas que considera apropiadas para su grupo.</p> <p>A comienzos de curso, los alumnos rellenan un cuestionario con el fin de que el profesorado conozca las herramientas TIC con las que cuentan, así como sus conocimientos previos y, de este modo, puedan adaptar la práctica docente a las necesidades de sus alumnos.</p>
<b>Entornos digitales no presenciales</b>	<p>El anexo II recoge las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia. En él se establece que cada programación incluirá los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, las decisiones metodológicas y didácticas, la relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar, así como estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, todo ello en la modalidad a distancia. Se plantean como propuestas de mejora las mismas que para entornos digitales presenciales (ver acción de mejora 1 del área 3.4.).</p>

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

En este momento se están diseñando herramientas para evaluar la Competencia Digital del alumnado. Una vez diseñadas, con los resultados que se obtengan, se hará una reflexión en la memoria final del curso correspondiente con propuestas de mejora.

Este curso 2023-2024 se incluirá una valoración del uso por parte del alumnado de las herramientas y plataformas digitales propuestas, que se llevará a cabo a través de Forms. Hasta ahora, dicho cuestionario se cumplimentaba en papel, pero este curso 23-24 se ha diseñado uno en formato digital que los alumnos rellenarán a final de curso. Sus conclusiones se incluirán en la memoria.

En cuanto al profesorado, se valorará el seguimiento de las actividades formativas TIC y el grado de satisfacción a través de otro cuestionario Forms a final de curso (como ya se ha indicado, este curso es el primero en el que se pone en marcha el formulario). Estas reflexiones también se incluirán en la memoria.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

- TIC como recurso de evaluación:

Para evaluar los aprendizajes del alumnado se utilizan las siguientes herramientas:

- Cuestionarios a través de Kahoot, Quizizz, Learning Apps, Wordwall, Liveworksheets, Bamboozle y Forms.
- Tareas que envían por Teams, Outlook y OneDrive.
- Podcast usando mesa de sonido para poner en práctica los conocimientos y destrezas tecnológicas adquiridas.

Para recoger los resultados no existen criterios comunes. De forma puntual, se utiliza Additio. Se plantea como propuesta de mejora el uso generalizado de herramientas digitales para recoger los resultados.

- Criterios comunes para evaluar:

Para evaluar el aprendizaje del alumnado no existen criterios comunes. Como se ha mencionado anteriormente, cada docente utiliza las herramientas que mejor se ajustan a los contenidos de su materia. Además, cada docente toma las decisiones acerca de la presencialidad de la evaluación, la flexibilidad en las fechas de entrega y el uso de una prueba digital. Al final de cada tema los docentes utilizan algunas de las herramientas previamente mencionadas para evaluar el aprendizaje de los contenidos (Kahoot, Quizizz, Learning apps, Liveworsheets...), además de utilizar la entrega presencial de tareas, la observación directa, así como otro tipo de pruebas presenciales.

- Procesos organizativos:
  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa, equipo directivo, claustro y alumnos, es constante a través del correo electrónico de Outlook y Teams.

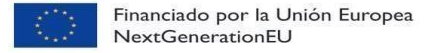
Los documentos del centro se elaboran con las herramientas de Office 365 y se almacenan en OneDrive, de forma que el Claustro pueda acceder a ellos. Parte de los documentos del centro se difunden a través de la página web. Por otro lado, se utilizan las redes sociales (Instagram y Twitter) con el fin de difundir las actividades y avisos importantes del centro.

En cuanto a la gestión académica y administrativa, distintos procesos se llevan a cabo de forma digital. El proceso de matriculación se realiza de forma *online* o presencial y, posteriormente, se formaliza a través del programa IES2000. Este también se utiliza para recoger las calificaciones y crear las actas de evaluación. Respecto a las actas de coordinación, estas quedan almacenadas en OneDrive para su posterior consulta. Se plantea como propuesta de mejora la utilización de herramientas digitales para informar al alumnado acerca de la calificación y la integración de las TIC en el control de asistencia.

Finalmente, cabe destacar que se ha utilizado el cuestionario SELFIE para recabar las opiniones de alumnado, claustro y equipo directivo sobre la integración de las TIC en el centro.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

ASPECTO QUE EVALUAR	¿CÓMO SE EVALÚA?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?	INDICADORES
<b>GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO</b>				
<b>Procesos administrativos (GECE, Hermes, IES 2000, Abies)</b>	-Observación directa	Equipo directivo	Todo el curso 23	-Número de incidencias 23



COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN				
<b>Comunicación con el profesorado</b>	-Contacto regular con profesorado	Profesorado	Todo el curso	-Aportaciones en reuniones y claustros
	-Actas de reuniones de nivel y Claustro		Todo el curso	-Actas.
	-Cuestionario Forms de evaluación final		Junio	-Participación profesorado y resultados - Memoria final de curso
<b>Colaboración del profesorado</b>	-Observación directa -Análisis del uso de repositorios	Profesorado, Equipo directivo, Comisión TIC	Todo el curso	-Frecuencia de uso del repositorio -Realización de trabajo colaborativo (OneDrive, etc.)
<b>Comunicación con alumnado</b>	-Seguimiento y observación  -Cuestionario Forms evaluación final	Alumnado y profesorado	Todo el curso  Junio	-Frecuencia uso: <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Outlook</li> <li>◦ Teams</li> <li>◦ OneDrive</li> </ul> -Resultados cuestionario Forms
<b>Interacción con la Comunidad Educativa</b>	-Análisis visitas web -Análisis interacciones RRSS	Comisión TIC	Inicio y final de curso	Número de visitas e interacciones web y RRSS

Las conclusiones de la valoración de estos procesos se incluirán en la Memoria de fin de curso, incluyendo las propuestas de mejora que se consideren apropiadas.

- Procesos tecnológicos
  - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El centro cuenta con un buen número de ordenadores de sobremesa, portátiles, paneles, proyectores, etc. Sin embargo, como se mencionó en el apartado 1.2, las instalaciones del centro condicionan el uso que hacemos de estos recursos. Se cuenta con un considerable número de ordenadores de mesa disponibles para ser utilizados en un aula de informática, pero la falta de espacio impide la creación de un aula de competencia digital, lo que implica impartir las clases de competencia digital con los portátiles del propio alumnado, utilizando la red wifi. Esta situación ha sido puesta de manifiesto en numerosas ocasiones a las autoridades educativas, así como al Ayuntamiento de Peñafiel. Se prevé que esta situación cambie a lo largo de los próximos cursos.

El centro cuenta con un número de ordenadores portátiles para el trabajo personal de los docentes y un número de portátiles para el préstamo a alumnos. Dichos dispositivos han sido adquiridos recientemente. Estamos a la espera de su configuración por parte CAU.

En cuanto al uso de ordenadores de sobremesa, el centro cuenta con varios ordenadores que estarán situados en cada una de las aulas para su utilización junto al panel interactivo. Al igual que con los ordenadores portátiles, estamos a la espera de su configuración por parte del CAU. La conectividad a la red es, en general, poco estable. La conexión a la red WIFI, en ocasiones causa problemas, lo cual afecta al normal funcionamiento de las clases. El ordenador del despacho y el servidor se conectan a Internet por cable, por lo que la conectividad es buena. Estamos a la espera de que se nos suministre un repetidor WIFI, con el fin de mejorar la conectividad a la red. En las localidades a las que nos desplazamos para impartir clase la conexión a internet es por WIFI. En algunas de estas localidades la conectividad es mala, lo cual ya se ha puesto de manifiesto a las autoridades de los distintos ayuntamientos.

En último lugar es necesario destacar que las herramientas con las que contamos en las distintas localidades varían mucho dependiendo de cada aula.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Este plan tiene en cuenta las limitaciones que el centro tiene en cuanto a instalaciones y recursos con los que cuenta.

Cuando existen incidencias de red o dispositivos estas se intentan resolver de forma inmediata, consultando posibles problemas con la responsable de medios informáticos o, en su caso, con la directora del centro. En caso de que estas no se puedan resolver, será el CAU el que proceda a su reparación. Dichas incidencias se reflejan en un documento compartido por todos los docentes y alojado en OneDrive.

- Propuesta de innovación y mejora

### 3.4. Procesos de evaluación

#### ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC

Medida	Establecer procesos de evaluación de la Competencia Digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Diseñar rúbricas para la evaluación de la Competencia Digital a partir de la secuenciación donde se especifique cómo, cuándo y quién va a evaluar, y su posterior integración en las Programaciones Didácticas
Responsable	Claustro
Temporalización	Primer trimestre 2023 / 2024
<b>ACCIÓN 2: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza</b>	
Medida	Establecer criterios comunes para la evaluación del proceso de E-A
Estrategia de desarrollo	Se plantean como propuesta de mejora las siguientes estrategias, entre otras: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Llevar a cabo una sesión inicial donde se presenten a los docentes las herramientas y los criterios comunes que se van a utilizar para evaluar.</li> <li>- Utilizar herramientas digitales para informar al alumnado acerca de la calificación.</li> <li>- Utilizar en todas las materias herramientas que permitan la co-evaluación y autoevaluación.</li> <li>- Dedicar un porcentaje de la calificación final a la evaluación a través de Teams o OneDrive.</li> <li>- Enviar a los alumnos un cuestionario Forms a principio de curso para conocer las necesidades de los alumnos con el fin de mejorar la práctica docente.</li> </ul>
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre 2023 / 2024
<b>ACCIÓN 3: Sistematizar procesos administrativos a través de las tecnologías</b>	
Medida	Sistematizar procesos administrativos a través de las TIC
Estrategia de desarrollo	Hacer un uso sistematizado de las TIC en todos los procesos de administrativos del centro: matriculación, bajas, comunicación con el alumnado, etc.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso 2023/2024

### 3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Como ya se ha indicado en el apartado 3.1, se propone revisar los distintos documentos institucionales para que se incorpore de manera sistemática el uso de las TIC. Aunque la programación didáctica de Competencia Digital y Tratamiento de la Información incluye objetivos, metodología y actividades para la mejora de la competencia digital, se plantea como propuesta de mejora el desarrollo de pautas comunes que se integrarán en las programaciones didácticas de cada materia. Dichas pautas tendrán en cuenta lo establecido como perfil de salida del apartado 3.2.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

En el área 2 ya se ha incluido la secuenciación de la competencia digital en las distintas materias.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Las herramientas TIC se utilizan de forma regular en todas las materias. Si bien es cierto que, como se ha mencionado previamente, su uso se ve condicionado por la falta de espacio del centro. Por este motivo, son los alumnos los que traen sus propios ordenadores portátiles para trabajar en el aula. En caso de que los alumnos no tengan dicho dispositivo, se les prestaría uno del centro.

En el apartado 3.1. ya se han mencionado los programas y aplicaciones que se emplean en los procesos de enseñanza y aprendizaje. No obstante, indicamos a continuación los recursos didácticos digitales más habituales en el centro:

RECURSO	USO
YouTube	Visualización de vídeos educativos
Office 365	Diseño de documentos, presentaciones de diapositivas y formularios en línea.
Canva	Creación de material didáctico
Genially	Creación de material didáctico, presentaciones, diseño y uso de juegos en el aula
Kahoot, Quizziz, Liveworksheets Bamboozle, Wordwall, Learning Apps	Autoevaluación del alumnado y diseño y aplicación de juegos interactivos
Padlet, Google Drive	Trabajo colaborativo

Dichos recursos se comparten a través de Teams o OneDrive. Cada docente crea los distintos equipos a los que imparte clase y modera sus interacciones. La directora del centro está presente en todos los equipos de Teams. Los alumnos interactúan con poca frecuencia, y es el docente, el que comparte recursos que se utilizan en el aula y otro material para trabajar desde casa. En caso de que los docentes deseen utilizar otras aplicaciones distintas a las anteriores, deben comunicarlo al Equipo Directivo.

Una docente utiliza un Blog de aula para que el alumnado acceda a los contenidos y pueda realizar actividades de repaso o ampliación desde casa. Dicho blog se actualiza con poca frecuencia, ya que los alumnos suelen acceder a los contenidos a través de Teams.

- Propuesta de innovación y mejora

<b>3.5. Contenidos y currículo</b>	
<b>ACCIÓN 1: Elaborar un plan de acogida TIC para el alumnado</b>	
Medida	Elaborar un plan de acogida TIC para nuevos alumnos
Estrategia de desarrollo	Diseño de un plan de acogida TIC para nuevos alumnos.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso 2023-2024
<b>ACCIÓN 2: Actualizar el repositorio de contenidos</b>	
Medida	Actualizar el repositorio de contenidos digitales.
Estrategia de desarrollo	Incluir en el repositorio de forma regular recursos que puedan resultar útiles tanto para el profesorado como para el alumnado del centro. Actualizar y generar contenido nuevo con el material adquirido (audio y vídeo)y
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	A lo largo de todo el curso 2023-2024
<b>ACCIÓN 3: Creación de cuentas corporativas del centro en las distintas aplicaciones y programas utilizados</b>	
Medida	Crear cuentas corporativas de centro.
Estrategia de desarrollo	Selección de herramientas más utilizadas y registro del centro en ellas. Compartir con el profesorado las claves de las cuentas para uso colaborativo.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Primer trimestre 2023-2024
<b>ACCIÓN 4: Gestionar los equipos de Teams desde el equipo directivo</b>	
Medida	Mejorar la gestión de los equipos de Teams.
Estrategia de desarrollo	El equipo directivo creará nuevos equipos a partir del curso próximo para uso colaborativo.

### 3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Teniendo en cuenta las características de nuestro centro, la comunicación con el alumnado, generalmente, tiene lugar cara a cara. El profesorado coincide en el centro un día a la semana, momento en el que tienen lugar reuniones de coordinación. Además, se utilizan las siguientes herramientas de comunicación:



- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro
  - **ALUMNADO:**
    - Parte del alumnado crea contenido a través de Genially, Canva y Office 365 y lo comparten a través de Teams o OneDrive.
    - En la actualidad algunos grupos utilizan Padlet o GoogleDrive para realizar tareas colaborativas.
    - El uso de las TIC nos permite adaptarnos a las necesidades de nuestros alumnos a través de tiempos flexibles, envío de tareas o uso de páginas web para ampliar y reforzar aprendizaje.
    - Se prioriza el uso de herramientas corporativas.
    - Cualquier tipo de comunicación debe respetar ciertas normas básicas como evitar faltas de respeto.
  - **PROFESORADO:**
    - Se prioriza el uso de herramientas corporativas para mantener la comunicación.
    - Se utiliza Word colaborativo para el diseño de algunos documentos.
  - **COMUNIDAD EDUCATIVA:**
    - El responsable de publicar en las redes sociales del centro (Twitter e Instagram) es el equipo directivo. Las publicaciones se realizan a lo largo del curso, siempre que haya que comunicar una información relevante, haciendo especial hincapié al principio y final de curso. A principios de curso los alumnos cumplimentan una autorización de imagen y voz, teniendo en cuenta la ley de protección de datos. Además, se procura que los alumnos no puedan ser identificados en las imágenes.
    - El responsable de publicar en la página web del centro es el equipo directivo. Las publicaciones se realizan a lo largo del curso, especialmente, a principio y final de curso.
    - Durante este curso el centro ha participado en el Plan Director, mediante el cual se han impartido charlas informativas sobre riesgos asociados a Internet y a las nuevas tecnologías.
    - La comunicación con la administración tiene lugar a través de Hermes y el correo corporativo.
    - La comunicación con la administración local y con instituciones del entorno se lleva a cabo a través del correo corporativo.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro
  - El funcionamiento de los canales de comunicación (redes sociales del centro, web, comunicaciones a través del correo electrónico, etc.) se evalúa a través de observación directa, el análisis del uso de los distintos medios, cuestionarios Forms e información recogida en actas. Del mismo modo se mide el funcionamiento de otras herramientas como Teams o el uso de aplicaciones en el aula.
- Propuesta de innovación y mejora

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

#### ACCIÓN 1: Actualización de las redes sociales y web para potenciar la imagen del centro

Medida	Establecer objetivos, temporalización y responsable de las publicaciones en RR.SS. y página web.
Estrategia de desarrollo	Realizar seguimiento de las publicaciones hechas en meses anteriores. Diseñar objetivos alcanzables para potenciar RR.SS. y página web. Temporalizar las acciones y asignar responsable.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	A lo largo de todo el curso 2023-2024

#### ACCIÓN 2: Potenciar el uso de las herramientas Microsoft 365

Medida	Planificar el uso de Microsoft 365 a partir de las necesidades del Claustro.
Estrategia de desarrollo	Establecer cauces específicos para la comunicación y para realizar trabajo colaborativo por parte del profesorado.
Responsable	Todos los docentes
Temporalización	A lo largo de todo el curso 2023-2024

### 3.7 Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

31

#### ○ INVENTARIO DEL CENTRO:

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad	Aula
CONVERTIBLE	Otro	ASUS T101HA	Windows 10	4 Gb	1	Armario biblioteca
IMPRESORA	HP	HP Deskjet 2000	NS/NC	NS/NC	1	Despacho profesores
IMPRESORA	HP	LaserJet P1102	NS/NC	NS/NC	1	Despacho profesores
IMPRESORA	HP	LaserJet 1020	NS/NC	NS/NC	1	Salita
ORDENADOR PERSONAL	Acer	Aspire AX3810	Windows 7	< 4 Gb	1	Depacho profesores
ORDENADOR PERSONAL	HP	Compaq	Windows 7	< 4 Gb	3	Salita
ORDENADOR PERSONAL	HP	HP ProDesk 400 SFF	Windows 11	8 Gb	3	Salita
ORDENADOR PERSONAL	HP	8000	Windows 10	8 Gb	7	Aula, biblioteca y salita
ORDENADOR PERSONAL	HP	8200	Windows 10	4 Gb	4	Salita

Otros	Otro	Fax Samsung SF 340	NS/NC	NS/NC	1	Despacho profesores
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SBID-Mx265-V3	NS/NC	NS/NC	2	Biblioteca y aula
PORTATIL	Acer	Aspire ES1-571	Windows 10	8 Gb	1	Armario biblioteca
PORTATIL	Asus	a55v	Windows 10	8 Gb	1	Armario biblioteca
PORTATIL	HP	Probook Fortis 14 G9	Windows 11	8 Gb	6	Armario biblioteca
PORTATIL	Lenovo	B50-50	Windows 10	4 Gb	1	Armario biblioteca
PORTATIL	Lenovo	V15 G2 ITL	Windows 11	8 Gb	3	Armario biblioteca
PORTATIL	Lenovo	v15 62 ITL82KB	Windows 10	8 Gb	2	Armario biblioteca
PORTATIL	Otro	Asus NHP24PPR	Windows 10	8 Gb	1	Armario biblioteca
PORTATIL	Otro	Prixton PC14	Windows 10	< 4 Gb	1	Armario biblioteca
PROYECTOR	Otro	EPSON EB-X05 SN:X4GM7 800104	NS/NC	NS/NC	1	Aula
PROYECTOR	Otro	LG PF50KS-EU	NS/NC	NS/NC	1	Biblioteca
PROYECTOR	Otro	PHILIPS PPX 3417 WIFI	NS/NC	NS/NC	1	Biblioteca
SERVIDOR	Dell	PowerEdge 1800	Windows 2003 server	< 4 Gb	1	Despacho profesores

Se siguen las siguientes pautas en cuanto al uso de dispositivos:

- Cada docente tiene a su disposición un portátil para la organización de sus clases y es responsable de su uso adecuado (cerrar sesión, guardarlo, etc.).
- Además, los docentes tienen a su disposición el ordenador de mesa del despacho de profesores. Dicho ordenador es encendido por el primer docente que tenga clase y lo apaga el último docente que tenga clase.
- Como se ha mencionado anteriormente, estamos a la espera de la configuración de los nuevos ordenadores de mesa por parte del CAU.
- Los paneles interactivos se encienden al comienzo de la clase y solo cuando se vayan a utilizar, y se apagan al final de la jornada. Al final de cada clase cada docente se encarga de dejar el panel en modo "inicio".
- Por lo general, los alumnos de Competencia Digital traen su propio portátil. Si no tuvieran, el centro les presta uno al comienzo de clase. Dicho portátil suele ser usado

siempre por el mismo alumno, que es el encargado de cerrar sesión y apagarlo al final de cada clase. La docente de Competencia Digital se responsabiliza de cargar la batería dos veces a la semana. Es ella, además, la que los guarda al finalizar las clases en un armario de la biblioteca.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales

El centro no pertenece a Escuelas Conectadas, ya que los centros de educación de personas adultas todavía no forman parte de esta red.

- Organización tecnológica de redes y servicios

En la actualidad, el centro dispone de conexión a Internet gestionada por la JCyL a la que está conectada el ordenador de la sala de profesores, al que acceden todos los docentes, y el servidor, al que solo accede el equipo directivo. El servidor cuenta con un SAI.

Además, el centro cuenta con otra red. En este momento, estamos a la espera de que la Dirección Provincial nos proporcione un repetidor WIFI para esta red.

La red de cableado proyectada por la JCyL tiene previsto ser ejecutada en nuestro centro en enero de 2024.

También se cuenta con una red WIFI a la que se conectan los alumnos y docentes que usan portátiles.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios
  - A comienzo de curso, la docente que imparte Competencia Digital, y responsable de equipos informáticos, hace una revisión de los mismos para cerciorarse de que están listos para su uso.
  - Como se ha mencionado anteriormente, cuando existen incidencias en el aula, se registran en un documento compartido en OneDrive. La resolución de la incidencia es llevada a cabo, en primer lugar, por el docente que imparte clase. En caso de que no sea resuelta, la docente encargada de equipos informáticos o el Equipo Directivo tratarán de solucionarlo. Si no fuera posible solucionar el problema, dependiendo del tipo de incidencia, el Equipo Directivo avisará a los ayuntamientos de las distintas localidades o al CAU.
  - El Equipo Directivo es el encargado de adquirir los dispositivos necesarios dentro de la partida del presupuesto anual del centro. Además, solicita el equipamiento a Dirección Provincial de Educación a través de la aplicación destinada a tal fin.
- Actuaciones para paliar la brecha digital
  - Existe un horario de biblioteca en el cual los alumnos pueden acceder a dispositivos y conexión a Internet si lo necesitaran. En todo momento está el responsable de biblioteca presente en la misma.
  - Como se ha mencionado anteriormente, se prestan ordenadores portátiles a los alumnos de Competencia Digital que no tengan dispositivos.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

- Con el fin de solventar con la mayor brevedad cualquier problema, existe un registro de incidencias, sobre el cual ya se ha hablado anteriormente. Además, a lo largo de todo el curso tanto la encargada de equipos Informáticos como el equipo directivo, realizan un seguimiento del funcionamiento de los dispositivos.
  - Al final de curso, los docentes valorarán el funcionamiento de las redes y servicios a través de un cuestionario de Forms que contempla este aspecto. Las conclusiones se reflejarán en la memoria.
- Propuesta de innovación y mejora

<b>3.7. Infraestructura</b>	
<b>ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos</b>	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Revisión del equipamiento tecnológico actual y adquisición o solicitud de nuevo material, si fuera necesario.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo de todo el curso 2023-2024
<b>ACCIÓN 2: Elaborar un plan de reciclado de equipos obsoletos</b>	
Medida	Diseñar un plan de reciclado de los equipos obsoletos
Estrategia de desarrollo	Propuestas por parte de la comisión TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre 2023-2024

34

### 3.8 Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

En el centro se mantienen unos criterios de uso común con respecto a la seguridad de equipos:

Dispositivos comunes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada profesor almacena sus documentos en carpetas y respeta las del resto de docentes.</li> <li>• Cada docente se encarga de cerrar sesión en los ordenadores de uso común y en los paneles.</li> <li>• Al finalizar el trimestre el equipo directivo se encarga de borrar el historial y vaciar la papelera de reciclaje y carpeta de descargas.</li> <li>• Los docentes tienen permitido utilizar USB, manteniendo un uso adecuado del mismo.</li> <li>• A principios de curso, se ponen a punto todos los dispositivos del centro, actualizando software y antivirus, si fuera necesario.</li> </ul>

#### Dispositivos de cada profesor

- Al finalizar el trimestre, cada docente es el encargado de borrar el historial y vaciar la papelera de reciclaje y carpeta de descargas.
- En caso de que el ordenador necesite actualización de software, es el docente el encargado de actualizarlo.

#### Dispositivos que se prestan a los alumnos

- Al finalizar el trimestre, la profesora de Competencia Digital es la encargada de borrar el historial y vaciar la papelera de reciclaje y carpeta de descargas.
- En caso de que el ordenador necesite actualización de software, es la docente la encargada de actualizarlo.
- Los alumnos que utilizan estos portátiles almacenan sus documentos en una carpeta que cada uno ha creado para ello y cierran sesión al final de cada clase.
- En cuanto al uso de USB, se permiten, de forma puntual, en la clase de Competencia Digital.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

El equipo directivo es el responsable de almacenar y custodiar datos académicos y personales de los alumnos. Dichos datos están almacenados en el servidor del centro, al que solo tiene acceso el equipo directivo. Los documentos del centro están almacenados tanto en dicho servidor, como en OneDrive. Además, la directora del centro hace una copia de seguridad de estos al finalizar el curso. Dicha copia de seguridad se hace en un disco duro externo guardado bajo llave en el despacho de dirección.

35

Los documentos que atañen a todo el profesorado están alojados en una carpeta en el ordenador de la sala de profesores, además de en OneDrive.

Al comienzo de curso, o siempre que se incorpore un alumno nuevo, el equipo directivo proporciona las credenciales de los alumnos a los respectivos tutores. Cuando los alumnos pierden sus contraseñas son ellos mismos los que siguen los pasos correspondientes para recuperarla. A comienzo de curso, los docentes informan a sus alumnos de cómo proceder en estos casos. En caso de que el alumno tenga dificultades para recuperar la contraseña (por ejemplo, no pueda recuperarla a través de otro correo) es el equipo directivo el encargado de generarle una nueva.

#### Actuaciones de formación y concienciación

Durante el curso 2022-2023 se ha participado en las siguientes actividades:

- Plan Director: charla sobre seguridad y riesgos en Internet a los alumnos de Competencia Digital.
- Día de Internet Segura: actividades en la clase de Competencia Digital.
- Jornada #CompDigEdu 2022-23: asistencia de la directora del centro.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Actualmente no existe un protocolo de seguridad de datos, redes y servicios. Por lo tanto, se plantea como propuesta de mejora el desarrollo de un protocolo de actuaciones de ciberseguridad que se incluya dentro del RRI.

En cuanto a la autorización de voz e imágenes del alumnado por parte del centro, a comienzos de curso, los alumnos cumplimentan un modelo oficial, el cual ha sido adaptado por el equipo directivo a las distintas redes que utiliza el centro para comunicarse con la comunidad educativa.

- Propuesta de innovación y mejora

3.8. Seguridad y confianza digital	
<b>ACCIÓN 1: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red</b>	
Medida	Participación del profesorado en distintas actividades formativas relacionadas con la ciberseguridad.
Estrategia de desarrollo	Participación del profesorado en cursos, seminarios o talleres ofertados por distintas entidades, que estén relacionados con el uso seguro de equipos y la red.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso 2023-2024
<b>ACCIÓN 2: Establecer actuaciones de ciberseguridad</b>	
Medida	Establecer protocolo de ciberseguridad para incluir en el RRI
Estrategia de desarrollo	Incluir dentro del RRI un protocolo de ciberseguridad que incluya posibles casos de riesgo y medidas a desarrollar.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso 2023/2024

## 4 EVALUACIÓN

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Herramienta	Destinatarios	Temporalización
Formulario Forms	Claustro	Final de curso

Memoria del plan	Comisión TIC	Final de curso
------------------	--------------	----------------

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)
  - Dimensión educativa

Nº	Objetivo	Evaluación		
		No conseguido	En proceso	Conseguido
1	Integrar las TIC en el proceso de E-A en distintas áreas del currículo			
2	Recoger en las programaciones didácticas y planes de acción los objetivos, metodologías, actuaciones y evaluación de la competencia digital			
3	Fomentar la personalización del aprendizaje y la inclusión educativa a través de distintos recursos digitales.			
4	Integración de las TIC en los distintos tipos de evaluación (inicial, autoevaluación, sumativa, co-evaluación...)			

37

- Dimensión organizativa

Nº	Objetivo	Evaluación		
		No conseguido	En proceso	Conseguido
1	Fomentar el uso de las TIC como medio de interacción con la Comunidad Educativa			
2	Integrar las TIC en todos los procesos de gestión académica del centro (control de asistencia, gestión de biblioteca, gestión de actividades extraescolares...)			
3	Utilizar las TIC para unificar y almacenar todos los documentos del centro			

- Dimensión tecnológica

Nº	Objetivo	Evaluación		
		No conseguido	En proceso	Conseguido
1	Dotar al centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital (crear aula de			

	informática, adquisición de dispositivos móviles...)			
2	Dotar al centro de servicios digitales para la organización de recursos didácticos, disponible para el profesorado y alumnado			
3	Disponer de la infraestructura tecnológica para la comunicación con la Comunidad Educativa (aulas virtuales, redes sociales, correo electrónico...)			
4	Promover en la Comunidad Educativa un uso responsable de la red.			

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora

ÁREA 1			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
<b>ACCIÓN 1: Mantener actualizada la página web del centro</b>			
<b>ACCIÓN 2: Integrar las TIC en todos los documentos institucionales</b>			
ÁREA 2			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
<b>ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</b>			
<b>ACCIÓN 2: Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico en los alumnos.</b>			
<b>ACCIÓN 3: Fomento de metodologías activas en el aula</b>			
ÁREA 3			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
<b>ACCIÓN 1: Elaborar un plan de acogida a nuevos docentes</b>			
ÁREA 4			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
<b>ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC.</b>			

<b>ACCIÓN 2: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.</b>			
<b>ACCIÓN 3: Sistematizar procesos administrativos a través de las tecnologías</b>			
<b>ÁREA 5</b>			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
<b>ACCIÓN 1: Elaborar un plan de acogida TIC- alumnado.</b>			
<b>ACCIÓN 2: Actualizar el repositorio de contenidos</b>			
<b>ACCIÓN 3: Creación de cuentas corporativas del centro en las distintas aplicaciones y programas utilizados</b>			
<b>ACCIÓN 4: Gestionar los equipos de Teams desde el equipo directivo</b>			
<b>ÁREA 6</b>			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
<b>ACCIÓN 1: Actualización de las redes sociales y web para potenciar la imagen del centro.</b>			
<b>ACCIÓN 2: Potenciar el uso de las herramientas Office 365.</b>			
<b>ÁREA 7</b>			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
<b>ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.</b>			
<b>ACCIÓN 2: Elaborar un plan de reciclado de equipos obsoletos.</b>			
<b>ÁREA 8</b>			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
<b>ACCIÓN 1: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.</b>			
<b>ACCIÓN 2: Establecer actuaciones de ciberseguridad</b>			

#### 4.2 Evaluación del Plan

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

Puesto que durante este curso (2022-2023) no se ha implantado este plan, no tenemos datos de valoración del mismo. A partir del curso 2023-2024, podremos valorar su desarrollo a través del cuestionario Forms y las aportaciones a la memoria.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada

Al igual que en el punto anterior, no se puede valorar la difusión de este plan hasta su implementación. Durante el curso 2023-2024 se utilizará la siguiente tabla:

##### Al claustro de profesores:

Nº	Medios	Responsable	Temporalización	Grado de consecución		
				No conseguido	En proceso	Conseguido
1	En reuniones de claustro	Equipo directivo	Final de curso			
2	En reuniones de equipos docentes	Equipo directivo	Final de curso			
3	A través de documentos compartidos en ONEDRIVE	Equipo directivo	Final de curso			

40

##### Al alumnado:

Nº	Medios	Responsable	Temporalización	Grado de consecución		
				No conseguido	En proceso	Conseguido
1	Mediante charlas informativas	Comisión TIC y claustro	Final de curso			
2	A través de la web y redes sociales del centro	Equipo directivo	Final de curso			

##### Al resto de la Comunidad Educativa:

Nº	Medios	Responsable	Temporalización	Grado de consecución
----	--------	-------------	-----------------	----------------------

				No conseguido	En proceso	Conseguido
1	En reuniones del Consejo Escolar	Equipo directivo	Final de curso			
2	A través de la web y redes sociales del centro	Equipo directivo	Final de curso			

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada. Todavía no se pueden valorar los resultados obtenidos o la temporalización establecida, puesto que el plan aún no se ha implementado. Una vez obtenidos los resultados, se tomarán las medidas necesarias.

#### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

ÁREA 1		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
<b>ACCIÓN 1: Mantener actualizada la página web del centro</b>	A lo largo del curso 2023-2024	Alta
<b>ACCIÓN 2: Integrar las TIC en todos los documentos institucionales</b>	A lo largo del curso 2023-2024	Alta
ÁREA 2		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
<b>ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</b>	Primer trimestre 2023-2024	Alta
<b>ACCIÓN 2: Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico en los alumnos.</b>	Primer trimestre 2023-2024	Media
<b>ACCIÓN 3: Fomento de metodologías activas en el aula</b>	Cursos 2023-2024 y 2024-2025	Media
ÁREA 3		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
<b>ACCIÓN 1: Elaborar un plan de acogida a nuevos docentes</b>	A lo largo del curso 2023-2024	Alta
ÁREA 4		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
<b>ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC.</b>	Primer trimestre 2023 - 2024	Alta

<b>ACCIÓN 2: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.</b>	Primer trimestre 2023 - 2024	Alta
<b>ACCIÓN 3: Sistematizar procesos administrativos a través de las tecnologías</b>	A lo largo del curso 2023 - 2024	Media
<b>ÁREA 5</b>		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
<b>ACCIÓN 1: Elaborar un plan de acogida TIC- alumnado.</b>	A lo largo del curso 2023-2024	Alta
<b>ACCIÓN 2: Actualizar el repositorio de contenidos</b>	A lo largo de todo el curso	Media
<b>ACCIÓN 3: Creación de cuentas corporativas del centro en las distintas aplicaciones y programas utilizados</b>	Primer trimestre 2023-2024	Media
<b>ACCIÓN 4: Gestionar los equipos de Teams desde el equipo directivo</b>	Primer trimestre 2023-2024	Alta
<b>ÁREA 6</b>		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
<b>ACCIÓN 1: Actualización de las redes sociales y web para potenciar la imagen del centro.</b>	A lo largo de todo el curso 2023-2024	Alta
<b>ACCIÓN 2: Potenciar el uso de las herramientas Office 365</b>	A lo largo de todo el curso 2023-2024	Alta
<b>ÁREA 7</b>		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
<b>ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos</b>	A lo largo de todo el curso 2023-2024	Alta
<b>ACCIÓN 2: Elaborar un plan de reciclado de equipos obsoletos</b>	Primer trimestre 2023-2024	Baja
<b>ÁREA 8</b>		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
<b>ACCIÓN 1: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.</b>	Todo el curso 2023-2024	Baja
<b>ACCIÓN 2: Establecer actuaciones de ciberseguridad</b>	A lo largo del curso 2023-2024	Media

- Procesos de revisión y actualización del Plan
- El plan será revisado y actualizado anualmente en la memoria de fin de curso. Por otro lado, cada dos cursos se solicitará la renovación de la certificación CoDiCe TIC.